



Comodoro Rivadavia, 28 FEB. 2020

VISTO:

La solicitud de designación de representantes para la Federación de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS) numero CUDAP N°11301/2019, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo debe designar a los representantes de FAUATS para el periodo próximo de dos años.

Que el tema fue tratado en el Consejo Consultivo de la Carrera.

Que de ese tratamiento se determinan los docentes propuestos para representar a la Carrera en FAUATS en las actividades que se desarrollen durante ese periodo.

Que institucionalmente es política de esta Facultad habilitar la participación de las Carreras en los organismos que los nuclean a nivel nacional y con espíritu de participación federal.

Que los aportes que surgen de estos organismos se constituyen en lineamientos en el campo de la docencia como la investigación y la extensión universitaria para el área de conocimiento que las nuclea.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VI° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 16 y 17 de diciembre, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES  
RESUELVE:

Art.1°) Designar como representantes de la Carrera Trabajo Social en la Federación de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS) a la Dra. Martha Susana Díaz como titular y al Lic. René Oscar Silvera como suplente.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSCR-SJB: 070-20**

l.m.o  
r.o.s

Sra. Marta Mabel Guaytima  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente